MEDIO DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN DEL CAMPESINADO COLOMBIANO



La Producción Nacional No Es Rentable: Dignidad Agropecuaria

Agricultura y economía campesina



"No sé cómo el pueblo campesino ha aguantado tanto" Ricaurte Becerra, líder campesino de Santander (PAG. 2)



CUMBRE AGRARIA:
ANTE EL INCUMPLIMIENTO
DE LOS ACUERDOS,
PREPARAR LA
MOVILIZACIÓN NACIONAL
(PAG. 5)

CONTENIDO:

- 2. EDITORIAL
- 3. MUJERES Y JUVENTUDES
- 4. NOTICIAS POLITICAS
- **5. CUMBRE AGRARIA**
- 6. PARTICIPACIÓN POLITICA
- 7. PANELA Y CAFE

ACC

Federación Acción Campesina Colombiana

Personería jurídica número 860050283-1 Calle 10A#32-55 Barrio Centenario Manizales, Caldas.

PERIÓDICO DESAFÍO CAMPESINO

Licencia del Mingobierno N° 2720 DE 1989

Director: Mario de Jesús Cardona Marín

Diseño: Andres Alejandro Cardona Castaño

Consejo Editorial: Alvaro Parra - Eliecer Ortega – Mario Cardona

Mujeres y jóvenes



Candidato Concejo Palestina



Foro "Familia Semilla Humana" Líbano Tolima (PAG. 3)

NOTICIAS POLÍTICAS





Senador campesino Alberto Castilla

Campesinado insiste en ser reconocido constitucionalmente (PAG. 4)

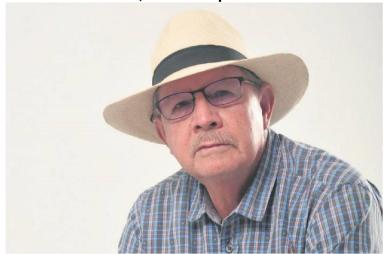


Panela y café (PAG. 7)



ADUC CALDAS FIRMA ACUERDO PROGRAMATICO CON LUIS CARLOS VELASQUEZ (PAG. 6)

Ricaurte Becerra, líder campesino de Santander



Vicepresidente ACCIÓN CAMPESINA COLOMBIANA

Como líder campesino de las provincias del sur de Santander fue el cofundador y primer presidente de la Asociación Regional 'El Común', una organización no gubernamental que nació a finales de los 70 como una propuesta de desarrollo basada en las necesidades de los campesinos y campesinas de la región.

Desde allí, como uno de los fiqueros afectados, lideró la búsqueda de soluciones a los problemas del fique en Santander cuando entró en crisis y ayudó a poner en marcha la iniciativa de traslado de región para algunos de ellos.

Además de licenciado y especialista en Ciencias de la Educación, ha sido docente de materias agropecuarias y fue delegado de los presidentes Barco y Gaviria en la Junta Directiva del Incora y asesor del ministro Gabriel Rosas Vega en la Oficina de Asuntos Campesinos.

En entrevista con Vanguardia habló sobre la situación del agro santandereano y aseguró que si no se toman acciones urgentes, los campesinos no van a aguantar más.

¿Qué tanto ha cambiado la agricultura campesina en Santander, con respecto a la de hace 30 años?

El desarrollo de la economía campesina en Santander en los últimos años no es muy positivo. Prácticamente, hace más de 30 años que no hay una política consistente para el desarrollo rural en el país. En su momento, la iniciativa más importante en cuanto a política de desarrollo rural fue en la década de los 80 con el DRI (Fondo de Desarrollo Rural) que fue muy bueno, con una visión integral del desarrollo del campo. Después de eso se han dado bandazos de ciego en cuanto a política agropecuaria. Se desmontó la institucionalidad y los posibles reemplazos de ese vacío no han sido consistentes. Todo se concentró en la agencia de tierras. Desde el punto de vista institucional no hay nada porque unas son las políticas que se trazan a nivel nacional, otras a nivel departamental y otros son lo esfuerzos a nivel municipal. Hay acciones aisladas, descoordinadas, más respondiendo a protagonismo político y agenda electoral que a desarrollo.

¿Y a nivel de producción?

Desde el punto de vista de resultados es lamentable. Por ejemplo, hace años se cultivaba maíz y era la fuente principal de subsistencia, se sembraba dos veces al año, se recogían la cosecha, se alimentaban las familias y además habían excedentes comercializables, pero decidieron que era mejor importarlo. Se producían cerca de 15 mil toneladas de fique en Santander, se hilaban y tejían 19 millones de empaques para tubérculos y hortalizas y cuando llegó la crisis y metieron el plástico, miles de campesinos aguantaron física hambre y el Gobierno se lavó las manos y volteó la crisis sobre los campesinos. Ahora el plástico es un problema y quieren volver a las fibras naturales, ¿cómo va a uno a motivar a un campesino para sembrar fique si ya tuvo hambruna durante una década y nadie se acordó de ellos?

¿Lo mismo está pasando con el tabaco?

Hace 40 años Santander era tabacalero por excelencia, era el motor de desarrollo y ahorita prácticamente está acabado. ¿Cómo es posible una ley del tabaco en la que sean los campesinos los que tengan que crear un fondo y se les cobre un gravamen para sostener sus organizaciones, para sostenerse ellos y para hacer proyectos? Eso es como pedirle a un anémico o hemofílico que done sangre. El gravamen no debería ser para los campesinos, sino para los importadores, consumidores y exportadores, pero no, el Gobierno volcó, en una maniobra hábil, todo sobre los campesinos y los puso a cotizar.

Entonces, según eso, ¿el agro en Santander seguirá en deterioro?

Han habido pequeñas acciones, pero los campesinos hoy en día son más pobres que antes. El problema de la tenencia de tierra no se ha resuelto, el minifundio aquí es impresionante. El promedio de tenencia de tierra entre los minifundistas es de 2.5 hectáreas y es muy difícil que una familia sobrevivan con eso, sobre todo cuando no ha podido desarrollar tecnología ni articular mercados. El escenario es bastante crítico, con el agravante que los últimos gobiernos han satanizado las organizaciones sociales, han perseguido a los dirigentes campesinos, no quieren trabajar con ellos y el modelo de desarrollo rural es sesgado hacia grandes empresarios. Y, ¿qué va a pasar con los 12 millones de campesinos que seguimos arañando la tierra y tratando de sobrevivir? No sé cómo hemos sobrevivido a ese fenómeno de autoexplotación. La familia campesina cada día es más pobre y, sin embargo, seguimos aportando el 40% de los productos de la canasta familiar.

Y ¿qué pasó con los movimientos campesinos?

Hace unos años leí un artículo de alguien que se atrevía a decir que el Estado con respecto a las organizaciones campesinas actuó más como disociador que como aglutinador, porque muchas organizaciones se crearon, promovieron y financiaron desde el Estado, entonces les costó mucho construir autonomía. Hubo muchos liderazgos a nivel nacional, pero no fue posible aterrizarlos a nivel local. No han sido capaces de articular entre sí las regiones para ver potencialidades y fijarse metas colectivas. Cada municipio hace cosas y los políticos crean asociaciones, pero luego se van y llega otro y crea otra y se forman un poco de asociaciones de papel, según intereses del dirigente de turno. Eso, más los fenómenos de violencia, han roto el tejido social del campo.

¿Cuál podría ser la solución para los tabacaleros, por ejemplo?

Hay que mirar qué lo reemplaza; afortunadamente, han aparecido economías alternas que han permitido la supervivencia de campesinos. El café en Santander está repuntando, por ejemplo. Yo sí creo que el maíz sería un salvador. Si el Estado hiciera un estudio muy serio de lo importante de volver a producir maíz, yo creo que habría una gran propuesta que ayudaría a levantar el agro.

Pero, ¿eso funcionaría para todos?

No para todos. Hay que caracterizar el tabacalero nuestro. La mayoría son minifundistas, están trabajando suelos agotados, inclusive suelos salinizados con muy pocas posibilidades de desarrollarse. Algunos son aparceros. Entonces unos podrían desarrollarse donde están, con cultivos alternativos como fríjol, maíz, café. Otros hay que apoyarlos para que salgan y se reubiquen en otro lugar.

Hace 30 años hicimos un trabajo muy grande con el Idema, logramos cultivar frijol como sustituto del tabaco para hacer rotación de cultivos y mejorar el suelo. Logramos 15 mil toneladas de fríjol ese año y eso fue un despegue económico buenísimo. Luego llegó la apertura económica y acabó con eso porque era mejor el frijol importado.

¿O sea que la economía campesina no es viable en un modelo de libre comercio?

No lo es en las condiciones del país, donde el campesino está a la deriva y no está en la capacidad de competir con esos mercados, ni en tecnología, ni en educación, ni en nada. No tenemos soberanía alimentaria, somos dependientes altamente de las importaciones porque los tratados de libre comercio fueron sesgados y no respondieron a las necesidades de los campesinos ni del país.

Tomado de: https://www.vanguardia.com/santander/no-se-como-el-pueblo-campesino-ha-aguantado-tanto-DY1247140







Jóvenes

El pasado 9 de Septiembre se llevó a cabo reunión entre la representación de la CRJT (Corporación regional de jóvenes trabajadores) y el candidato a la Gobernación, Doctor Luis Carlos Velázquez, donde se trataron temas sensibles de la problemática actual del departamento para la juventud, allí se mencionaron temas de gran preocupación como es: El acceso a la educación superior, el derecho al primer empleo, oportunidades laborales y con dignidad, problemáticas del suicidio en los jóvenes así como de prostitución y drogadicción.

Se presentó un programa elaborado como propuesta alternativa y de adopción con el fin realizar acuerdo programático en aras de fomentar una política pública fortalecida para ser más eficientes en la inversión de recursos que hoy en día deben atender a más población joven. Una política pública que cuente con principios incluyentes, con objetivos claros y realizables, y además, tiene unos ejes estratégicos que llevan a la praxis, a trascender el papel y a tejer procesos que propenden por el empoderamiento de los jóvenes como sujetos políticos, agentes de su comunidad, vereda, barrio, institución educativa y en general transformadores de su contexto

La consolidación y ejecución de proyectos para centros de innovación, proyectos productivos dirigidos a poblaciones focalizadas de acuerdo a las potencialidades, vocaciones culturales y de producción especialmente agropecuarias pero también de emprendimientos urbanos, actividades y programas direccionadas en el fortalecimiento cultural, el deporte, la valoración de sus raíces y las oportunidades de desarrollo dentro de sus comunidades como atractivo propio de su municipio y localidad, evitando así la migración a la ciudad en busca empleos en su mayoría de veces resultando de forma inmediata indignos, informales y de corto plazo con vulneraciones salariales y laborales dado su oferta/demanda. En cuanto a los jóvenes desocupados los resultados saltan a la vista, según cifras del DANE, a pesar de que la juventud en Colombia es el 31,7 % de la población en edad de trabajar, representa el 50 % de los desocupados del país, una situación por completo ineficiente viéndose a nivel nacional, al no aprovecharse esa fuerza para impulsar el aparato productivo en general, fenómeno que se debe tratar en el departamento, teniéndose en cuenta también con especial cuidado aquellos jóvenes que cumplen el papel de proveedores de sus familias. Se espera poder llevar a cabo todas estas acciones en pro de las Juventudes del departamento Caldense y se sostiene la voluntad y buen trabajo desde la CRJT en sus zonas de acción, para mantener en constante búsqueda de los objetivos propuestos como organización social.

Mujeres:

Familias Católicas Mujer...Feliz de ser mujer

La mujer y la familia Hoy más que nunca, el mundo necesita de la mujer.

Por: Redacción | Fuente: Red Familia

Cuando escuchamos la palabra hogar, nos imaginarnos un espacio físico, que generalmente es la casa donde vivimos. Sin embargo, el hogar no se refiere solo a un espacio físico, sino al ámbito afectivo y espiritual, donde el ser humano es acogido, aceptado y amado por todos los integrantes de su familia, y es precisamente dentro de la familia, donde la mujer, con su enorme capacidad de amar y entrega a los demás, es quien, en la mayoría de los casos, logra convertir la casa en un hogar.

Hay quienes dicen que la realización de la mujer solo puede darse en el ámbito laboral incorporándose a un trabajo remunerado, pero la realización de un ser humano, ya sea hombre o mujer, no viene dado por trabajar dentro o fuera de la empresa formal. Sin embargo, la mujer de nuestro tiempo vive bombardeada por presiones sociales que la orientan, y casi la obligan, a buscar su "realización" fuera de su hogar y su familia; de lo contrario es criticada e incluso discriminada por ser ama de casa y más aún cuando decide ser madre y cuidar a sus hijos.

La familia no es una "carga", y son muchas las mujeres que libremente eligen dedicar buena parte del tiempo de su vida, al cuidado y educación de sus hijos. Trabajar en la familia no se reduce a limpiar, cocinar o lavar, estas son tareas que pueden realizar tanto hombres como mujeres.

Trabajar en la familia, consiste principalmente en educar y formar a los futuros ciudadanos de nuestro país, es dar estabilidad emocional y psicológica a los miembros de nuestra familia, es acompañar y orientar para lograr estudiantes, profesionales exitosos y buenos ciudadanos.

La mujer desempeña un papel clave en la sociedad, conjuga sus funciones profesionales con las de madre y esposa, tiene la oportunidad de desarrollar todas sus capacidades al máximo.

Hoy más que nunca, el mundo necesita de la mujer. Ella, al lado del hombre, es quien le da estructura a la familia y la llena de amor y cuidados. No puede, ni debe, desperdiciar los dones que ha recibido, tiene mucho que aportar en una empresa, pero sobre todo, su aportación es indispensable en su familia. Recuerda que para fortalecer a la mujer ¡en la familia está la solución!



Campesinado insiste en ser reconocido constitucionalmente



Senador Alberto Castilla, autor principal de la iniciativa.

Nuevamente iniciará en el Congreso de la República la discusión sobre el proyecto de acto legislativo que busca el reconocimiento del campesinado como sujeto político, impulsado principalmente por el senador campesino Alberto Castilla, del Polo Democrático Alternativo.

En la Comisión Primera del Senado de la República está en segundo punto del orden del día la discusión del proyecto de acto legislativo que busca modificar el artículo 64 de la Constitución Política, con ponencia a cargo del senador Alexander López Maya, del Polo Democrático Alternativo.

La iniciativa busca el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos en la Carta política, lo que busca eliminar la discriminación y vulnerabilidad del campesinado colombiano. Para ello, la reforma que se pretende reforzará los supuestos del Estado social de derecho, al tiempo que colmará lagunas existentes en el reconocimiento de nuevas realidades y nuevos derechos. La iniciativa busca que se amplíen las posibilidades para el reconocimiento de los campesinos y campesinas y la protección de sus derechos.

Actualmente el estado del sector agrario en el país está en una de sus mayores crisis debido al impulso de una "visión del campo sin campesinos" en los últimos gobiernos, como lo ha denunciado en repetidas ocasiones el senador Alberto Castilla. La profundización e incremento de la minería, la instalación de grandes hidroeléctricas, el fortalecimiento de una agroindustria concentrada en el monocultivo que ha favorecido a los grandes empresarios además de la agudización del conflicto armado que continúa despojando a pequeñas familias de sus tierras son algunos de los factores que mantiene en un abandono histórico a la ruralidad. Todo esto ha generado que quienes habitan el campo, principalmente campesinos y campesinas, no cuenten con las condiciones dignas para vivir.

En los últimos informes del DANE y el Censo Nacional Agropecuario se puede observar que la vivienda del área rural dispersa el 82,6% tiene conexión al servicio de energía, el 42,6% a acueducto y apenas 6% al alcantarillado. Acorde con estos mismos datos, a junio de 2015 la pobreza a nivel nacional era de 28,2%, mientras para las cabeceras municipales el porcentaje era 24,6%, en los "Centros poblados y rural disperso" llegaba a 40,1%. Asimismo, el porcentaje de pobreza monetaria extrema (indigencia) en las cabeceras municipales era del 5% a junio de 2015, mientras que para el "área resto" era del 17,6%. De acuerdo al Censo Agropecuario, el Índice de Pobreza Multidimensional para el área rural dispersa era de 45,5%, De otro lado, el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH) para Colombia aseguró que el índice de ruralidad es más grande de lo pensado, al establecer que en estas zonas habita cerca del 32% del total de habitantes del país, siendo su mayoría campesinos.

Estas cifras demuestran la necesidad imperiosa de que por medio de esta reforma constitucional, se le dé un espaldarazo a este sector social para dignificar sus condiciones de vida. Ello da paso a la reivindicación del campesinado como grupo social, el cual merece un reconocimiento político y jurídico así como la adopción de medidas tendientes a garantizar la permanencia del grupo.

Dentro de estas medidas se encuentran el reconocimiento de nuevos derechos, como el derecho a la tierra –que excede los contenidos del derecho a la propiedad–, el derecho al territorio y a las semillas, así como la adecuación de derechos existentes a las necesidades del campo, y el fortalecimiento de mecanismos de participación que le permitan al campesinado tomar parte activa en la construcción de su proyecto de vida.

Esta iniciativa se ha hundido en repetidas ocasiones en el Congreso debido a que no se surtieron los debates necesarios en las respectivas células legislativas o no se agendó de forma adecuada el proyecto ni en Senado ni en Cámara de Representantes. Este nuevo intento de darle vida a la reforma constitucional para el reconocimiento del campesinado se da luego de que en el Concejo de Derechos Humanos de la ONU adoptara la "La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales" en diciembre de 2018.

La declaración de las Naciones Unidas llama a los estados a "respetar, proteger y cumplir los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, en su territorio y fuera de su territorio" y a la "elaboración y aplicación de legislación y políticas, y en otros procesos de adopción de decisiones relativas a los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales, incluidos los acuerdos internacionales". Por ello, con la expedición de esta declaración, esta reforma constitucional se espera exista un ambiente más favorable para que en Colombia se apruebe esta iniciativa de reforma constitucional.

Para el senador Alberto Castilla, autor principal de la iniciativa, este proyecto es fundamental para que "el Estado salde la deuda histórica que tiene con este importante sector social del país que garantiza no solo la alimentación de buena parte de los habitantes, sino también un sector que mantiene vivas las tradiciones culturales de las comunidades y que gracias a sus prácticas responsables, cuida el ambiente, el agua y las semillas"

Con la aprobación de esta reforma constitucional, se esperaría que el Estado inicie un proceso progresivo de mejoramiento estructural de las condiciones sociales, económicas, de infraestructura y de derechos para las personas que habitan el campo, pues las escandalosas cifras de pobreza, déficit en el acceso a servicios públicos como el alcantarillado y acueducto, los niveles de analfabetismo y Pobreza Multidimensional afectan principalmente a las y los campesinos que aún viven en las zonas rurales del país.

Tomado de:

http://www.senado.gov.co/index.php/component/content/article/13-noticias-actualidad/senadores/239-campesinado-insiste-en-ser-reconocido-

constitucionalmente?Itemid=101&fbclid=IwAR2mIxTu3RB6dZrWBE 2s4xGOhGV9m7hQGt-xLb8Bed9pcn9Vu2AHxtIAuVg





ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS, PREPARAR LA MOVILIZACIÓN NACIONAL

Al pueblo colombiano le informamos que durante los días 30 y 31 de agosto, en Bogotá, sesionó la Comisión Política de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular con la participación de los quince procesos que la conformamos. Realizamos un análisis de contexto en donde se destaca la agudización de la guerra de la oligarquía colombiana y el capitalismo internacional contra el pueblo colombiano, que ha significado el recrudecimiento de la represión a la protesta popular; un mayor deterioro de las condiciones de vida del pueblo mediante reformas económicas neoliberales; la profundización de un modelo agroindustrial y extractivista de enclave, subordinado al capital financiero que arrasa con los territorios y las comunidades y pueblos que los habitan; amenazas y judicializaciones contra luchadores y luchadoras populares; y miles de asesinatos de personas líderes sociales y defensoras de Derechos Humanos y de ex guerrilleros firmantes del acuerdo de paz, que engrosan las cifras históricas de la impunidad y la barbarie. Miles de ex guerrilleros de las FARC EP que dieron el paso de llegar a un acuerdo de paz con el Estado Colombiano, lo hicieron con el convencimiento que la construcción de una paz estable y duradera era posible. No obstante, hoy existen claros incumplimientos y avances paquidérmicos del Acuerdo Final de Paz por parte del Estado. En ese contexto, un grupo de excombatientes decidieron retomar las armas y continuar la lucha invocando su derecho a levantarse contra la opresión. La historia le ha enseñado al pueblo que la oligarquía colombiana es experta en la perfidia. Enfrentamos a un Estado genocida y fascista al que no le interesa la paz, porque la violencia es una de sus principales formas de acumulación de riqueza y dominación ideológica y política. La paz para el pueblo colombiano es sinónimo de transformaciones, que sólo será posible cuando el pueblo tenga el poder. Sin embargo, le seguimos apostando a la solución política al conflicto social y armado Colombiano que ponga a prueba la voluntad del régimen de cesar la guerra contra el pueblo, con la participación amplia y decisoria de la sociedad y el cumplimiento de todos los acuerdos: Acuerdos de la Habana, Agenda de negociación entre el ELN y el Estado colombiano, y los miles de acuerdos con el movimiento social popular. Invitamos al movimiento Defendamos la Paz para que en su agenda incluya los anteriores ejes. No podemos caer en las trampas del pacifismo o el "diálogo social" que plantea el gobierno de Duque para cooptar, neutralizar e inmovilizar. La Cumbre Agraria se movilizó y dialogó con el gobierno nacional; no obstante, aún está a la espera del cumplimiento de los acuerdos de Santander de Quilichao del año 2016, que los gobiernos de Santos y Duque han saboteado

desgastando la Mesa Unica Nacional, espacio de negociación conquistado por el movimiento agrario en la Minga y los paros agrarios de los años 2013 y 2014. Similar situación acontece con los acuerdos con el movimiento estudiantil, el magisterio, los trabajadores estatales, las consultas populares contra la minería, y los pueblos y comunidades de Buenaventura, Chocó, Arauca, Casanare, sur de Bolívar, centro y sur del Cesar, Catatumbo, Cauca y Nariño, entre otras. Reafirmamos nuestra firme convicción, disposición y voluntad política de seguir trabajando por la unidad, en el marco de los mandatos de la Asamblea Legislativa Popular y de los Pueblos y del Encuentro Nacional de Organizaciones Sociales y Políticas, escenarios democráticos con una participación amplia y diversa del movimiento social popular y los pueblos étnicos, que arrojaron propuestas para avanzar en la Unidad Programática a partir de la construcción colectiva de una Plataforma de Lucha y un Pliego de Exigencias que sean la síntesis de las banderas políticas, económicas, sociales, ambientales y culturales, que el pueblo colombiano ha levantado históricamente a través de sus luchas. Para continuar ese proceso, convocamos a las diferentes organizaciones, procesos y plataformas sociales populares a realizar un Encuentro Nacional en el que socialicemos nuestros pliegos, plataformas y los acuerdos incumplidos por parte del Estado, y nos dispongamos con voluntad unitaria a preparar una gran movilización nacional para el próximo año, que nos permita dar un salto cualitativo en la lucha política por cambios estructurales. A nuestras bases, organizaciones, procesos y plataformas, las convocamos a preparar la Asamblea Nacional de la Cumbre Agraria a celebrarse en la primera semana de febrero del próximo año, en la que nos proponemos reagruparnos para fortalecer las luchas del pueblo colombiano. Nuestro Pliego de exigencias: Mandatos para el Buen Vivir, por la Reforma Agraria Estructural Territorial, la Soberanía, la Democracia y la Paz con Justicia Social, será tema central en la Asamblea, para enriquecer nuestro aporte a una Plataforma Nacional del pueblo colombiano que sea el instrumento que guíe la lucha común, a esa tarea nos convocamos desde ya. También será objeto de nuestras reflexiones y análisis el fortalecimiento a nivel regional, tanto en lo organizativo como en lo ideológico y político: Hacer de la Cumbre Agraria una escuela de formación es la consigna que propone la Comisión Política. Finalmente, reiteramos nuestra convocatoria al pueblo colombiano para que entendamos que frente a la guerra del capitalismo contra el pueblo, el camino es la unidad y la lucha en las calles y carreteras de nuestro país. El derecho a rebelarnos nos asiste, es hora de agruparnos y arroparnos mutuamente para fortalecer el poder popular y derrotar el régimen opresor.

SEMBRAMOS ESPERANZA, COSECHAMOS PAÍS COMISIÓN POLÍTICA CUMBRE AGRARIA, CAMPESINA, ÉTNICA Y POPULAR



/6 PARTICIPACIÓN POLITICA

Para la Gobernación de CALDAS



ADUC CALDAS con candidatos a la asamblea y concejos



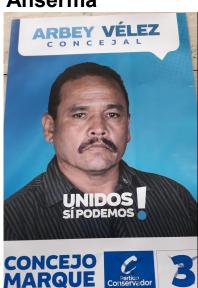
Concejos Municipales

Manizales





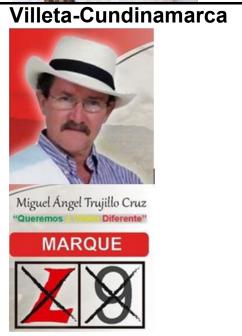
Anserma





Aranzazu





ACUERDO PROGRAMATICO CON LUIS CARLOS VELASQUEZ CANDIDATO A LA GOBERNACION DE CALDAS

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA COMUNITARIA Y CIUDADANA

Fortalecer y poner en marcha todas las instancias y espacios de participación ciudadana y comunitaria contemplados en la ley. Y compromiso de que las determinaciones tomadas en estos espacios sean de cumplimiento para los

Creación de las ESCUELAS DE CIUDADANIA, para fortalecer el liderazgo social el respeto a la constitución y a las leyes, fortalecer el tejido social y eliminar toda clase de discriminación.

Dar especial importancia al consejo departamental de paz y hacerlo cumplir en los

Las propuestas para el PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL, presentadas por las comunidades a través de sus voceros, se tendrán en cuenta y se buscara que no sufran cambios de fondo en las discusiones de la asamblea departamental antes

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y CONTRATACION COMUNITARIA

Se hace necesario que las organizaciones comunitarias, sindicales y sociales sean convocadas cada año para discutir las inversiones de acuerdo a las necesidades de las subregiones para ser tenidas en cuenta en la elaboración y aprobación del presupuesto departamental.

Será compromiso del Gobernador dar prioridad a la contratación de obras tales como el mantenimiento vial, mejoramiento de escuelas, puestos de salud y otras obras, con las organizaciones comunitarias de cada región para el fortalecimiento organizativo v la generación de empleo Rural.

DEFENSA Y PROTECCION DE LA ECONOMIA CAMPESINA

La cultura campesina necesita una política pública para su protección y garantía de subsistencia, para lo cual se debe fortalecer los temas de SOBERANIA ALIMENTARIA, PROTECCION DE SEMILLAS NATIVAS FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS, PROMOCION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA (Orgánica) y el rescate de los saberes ancestrales Se promoverá el programa de Repoblamiento de la GALLINA CRIOLLA, parte fundamental de la nutrición y de la cultura ancestral.

Fomento y apoyo para la producción de especies tales como la sábila, la stevia, el fique, el chachafruto, moringa, yerbas aromáticas y medicinales

Se deberá crear un grupo para LAEXTENSION RURAL, que ayude a los pequeños agricultores diferente a la asistencia técnica actual que solo distribuye paquetes tecnológicos y productos químicos que afectan la salud humano y al medio ambiente en general.

Se tendrá en cuenta para estos apoyos LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS CAMPESINOS, aprobados en LA asamblea de ONU, en 2018. Comprometiéndose los gobernantes a promoverlos y publicarlos.

La protección delas micro cuencas, será un compromiso del gobierno y recuperara el programa de la FRANJA AMARILLA, para delimitarlas lo que se hará de manera CONCERTADA, con los agricultores.

EL CAFÉ Y LA CAÑA PANELERA, productos de la cultura campesina Muchas familia campesinas viven de estos productos y hoy están condenados al abandono por parte del Gobierno nacional, será prioridad para los gobernantes municipales y regionales, buscar apoyos y programas que garanticen la supervivencia de esta población ya que sus parcelas no son aptas para un cambio de vocación agrícola,: CAFÉ: para ello se hace necesario, el apoyo económico para fomentar la producción de cafés especiales donde se garantice la comercialización a precios justos, será responsabilidad del mandatario acompañar a la población en sus justos reclamos y ser su vocero ante el país y el mundo.

Se debe fortalecer los convenios con el comité departamental de cafeteros par el apoyo a la renovación de cafetales, infraestructura vial y mejora en las instalaciones de beneficiadoras de café.

CAÑA PANELERA: Se debe continuar con el apoyo a la renovación de los cultivos , con el suministro de semillas .insumos agrícolas y asistencia técnica, Se buscara la protección de nuestra panela fomentando su consumo y en la medida de los posible evitar la llegada de panelas procesadas en los ingenios a través de los derretiredos de azúcar, con lo que se practica una competencia desleal que quiebra a los reductores, seguir apoyando la instalación de trapiches comunitarios y el apoyo en capacitación para obtener las marcas propias

OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS Y LICENCIAS INVIMA

EL gobierno departamental dará especial apoyo a grupos de mujeres y productores y transformadores de artículos para la salud y/o cosméticos para de manera asociativa y por producto, realicen su trámite de licencias invima, y se dará apoyo económico si fuere necesario.

EDUCACION Y PERMANENCIA EN EL CAMPO.

El modelo educativo actual, no garantiza la permanencia de la juventud en el campo, lo que somete a los padres a tener que vender o abandonar sus parcelas, para lo cual se debe fortalecer el programa universidad en el campo, convenios con el Sena, y otras instituciones a fin de que ayuden a formar los futuros agricultores .además del fomento de torneos deportivos veredales, apoyo a la conservación de escenarios

Iniciar la integración de un equipo que elabore una propuesta ante el gobierno nacional para un cambio del modelo educativo para el campo.

MUJER Y FAMILIA

Siendo la familia la base de la sociedad y en el entendido que debemos fortalecerla se hace necesario la implementación de programas que no diferencien a la mujer entre cabezas de, hogar y con familia si no que incluyan proyectos productivos para generar ingresos adicionales para la nutrición infantil, la seguridad alimentaria y la formación integral de la mujer.

Se requiere de proyectos asociativos de producción transformación y venta de productos como el fomento de las Artesanías, para lo cual la gobernación dará especial apoyo a ferias y sitios de exposición y venta. Lo mismo que promoverá las compras institucionales.

JUVENTUD

Con el fin de evitar la incursión de la juventud y la adolescencia en la drogadicción, alcoholismo y prostitución se hace necesario implementar programas y proyectos de ocupación del tiempo libre, fomento de escuelas de formación para la vida y el trabajo, lo mismo que la formación de liderazgo juvenil para la participación social y política, los consejos municipales y departamental de la juventud cobran mayor relevancia si se estimula a través de la formación su participación , no solo desde los ambientes escolares si no en los espacios barriales y veredales.se solicita el apoyo del gobierno para garantizar el derecho de los jóvenes ala OBJECION AL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, por razones éticas, religiosas y morales.

Manizales, agosto 27 de 2019. MARIO CARDONA presidente ADUC-CGT CALDAS LUIS CARLOS VELASQUEZ candidato a la Gobernación de Caldas

La panela

Le INVENTÉ lo que significa panela:

P rimer

A limento

N atural

E nergético

L actante

A rtesanal.

INVENTE las gaveras para hacer panela en pastillas. "La Panela es el producto base de la economía de Villeta Cundinamarca, y cuna de la industrialización de la explotación de la Caña de Azúcar para panela desde 1840. Gracias a Don Timoteo Román funcionó el primer Trapiche hidráulico, con aguas de la quebrada Cune, bajo la dirección del inglés William Willis, en la región que hoy comprende la Vereda De Cune, donde todavía se encuentra el Huitrón por dónde salía el humo de la hornilla. Tras generaciones de Villetanos y más aún Colombianos que han sido criados con este derivado de la Caña de Azúcar se consigue gran popularidad entre las bebidas calientes, quien no ha probado, una de las mezcla más colombianas, entre las mieles del Agua de Panela y el queso, o una taza de café solo endulzado con panela o café hecho con Agua de Panela mejor conocido como Aguacafé, o el Tetero, bebida popular entre las mamas para sus bebés y niños pequeños, o un Canelazo, cóctel hecho a base de Agua de Panela y Aguardiente, o diferentes clases de dulces como Melcochas, Alfandoques, Panelitas, galletas Cucas, etc. derivados del proceso de la Panela o hechos a base de ésta.

Villeta será el Barrio campestre más cercano a Bogotá de clima caliente, como una buena opción vacacional, a tan sólo hora y media de Bogotá. Esperamos que Viajen, disfruten y se deleiten con el Festival Turístico, Reinado Nacional de la Panela y Muestra Folclórica Colombiana que se realizará en esta hermosa Ciudad Dulce de Colombia, Villeta; entre el 20 y el 23 de enero de 2020. Si por algún motivo no pueden viajar, por favor difundan el consumo de esta bebida artesanal, digna hija de la patria. ¡Tome Agua de panela, Salud!-(Endulza, alimenta y es medicinal)".

Miguel Ángel Trujillo Cruz Ejecutivo nacional Acción Campesina Candidato al concejo municipal de Villeta Cundinamarca.

Carta Abierta A Los Caficultores De América*: Promovamos La Creación De La Organización De Países Productores De Café, OCAFE

Dignidad Agropecuaria Colombiana y Dignidad Cafetera Nacional, Pereira, agosto 14 de 2019

Transcurrido un mes de la realización del Foro Mundial de Productores de Café en Campinas, Brasil, quienes estamos comprometidos con adelantar acciones que nos permitan seguir buscando precios dignos para el café, debemos analizar la situación y los desarrollos.

Asistimos al Foro con precios internacionales en bolsa de Nueva York de US\$ 1 dólar con 6 centavos y, para Colombia con un precio interno de \$ 803 mil pesos y dólar de \$3.223 pesos. Un mes después, el precio en bolsa de Nueva York es de 93 centavos de dólar, el precio interno de \$ 792 mil pesos y el del dólar de \$3.382. Lo que quiere decir que, a los cafeteros colombianos les está sosteniendo -el precio interno- la devaluación del peso. De no ser así, los precios del grano serían de ruina.

Esa devaluación del peso colombiano tiene varias causas. Una de ellas es el desbarajuste -de la economía mundial- por el enfrentamiento comercial de Estados Unidos con China. Pero, lo importante para los cafeteros de Colombia y del mundo es la caída prolongada, otra vez, del precio del café en el mercado mundial. Situación acompañada de especuladores y fondos de inversión del capital financiero y del contubernio de las multinacionales con ellos, situación que denunciamos en el Foro Mundial.

Sobre este asunto hemos reflexionado e intercambiado opiniones con caficultores de Brasil, Costa Rica, México y Panamá y por eso preocupa más que -en las conclusiones del Foro- se haya cambiado lo que aprobaron los asistentes por lo que quisieron concluir los organizadores del evento.

Las conclusiones de las mesas de trabajo incluyeron la constitución de una organización de países productores de café que organice el manejo de inventarios y controle la oferta del grano en el mercado mundial para que se obligue -a las multinacionales- a pagar precios justos, dignos, remunerativos y estables. Pero los organizadores lo que acogieron fue la propuesta de Jeffrey Sachs, ampliamente rechazada en el Foro, de constituir un fondo con el aporte de multinacionales, gobiernos y quienes donen unos centavos para "ayudar a los caficultores". Como se expresó en el evento, se quiere cambiar precios dignos por limosna de las multinacionales que son, precisamente, quienes tienen a los productores en condiciones de pobreza y ruina y en estado de zozobra económica permanente. Se acordó por quienes hicieron la propuesta de constituir la organización de países productores de café, la iniciativa de hablar para que en la reunión que se realizará en septiembre -de los mandatarios de los países productores- estos se comprometan con la creación de la OCAFE y defiendan, ante la asamblea de la ONU, la propuesta del gerente de la Federación de Cafeteros de Colombia de un precio de -por lo menos- US\$2 dólares la libra.

En lo que a Colombia respecta esperamos que Federación de Cafeteros, que se reunió con el presidente Duque después del Foro, le haya hablado al respecto. Dignidad Cafetera solicitará audiencia con el presidente Duque, pero, de no ser posible, le expresamos públicamente nuestra posición.

En la iniciativa de conformar la Organización de Países Productores de Café, OCAFE, ha sido decisiva la presencia y apoyo de la SINCAL, Asociación de Caficultores de Brasil y de personas como Armando Maciello, Marco Jacob, Fernando Morales de la Cruz y otros dirigentes y organizaciones de caficultores de varios países que creen que sin organizar los países productores no será posible alcanzar precios justos, dignos, estables y remunerativos. Por eso queremos proponerles se envíe una *Carta Abierta a los Presidentes* reafirmándoles las propuestas de las organizaciones de caficultores de América.

De resaltar -en este mes- la vigorosa protesta de los caficultores de Minas Gerais y Espírito Santo. La saludamos y respaldamos. Dignidad Cafetera y Agropecuaria organizará acciones para denunciar el comportamiento de las multinacionales, hará plantones -en los próximos días- en varias ciudades de Colombia y promoverá la constitución de una asociación de productores de café de América. Dignidad Agropecuaria Colombiana

Dignidad Cafetera Nacional

Fernando Paipilla Oscar Gutiérrez Reyes

Presidente Nacional Director Ejecutivo Nacional

*Carta aprobada por Dignidad Agropecuaria Colombiana y Dignidad Cafetera Nacional en la reunión realizada en Pereira, el 14 de agosto de 2019.





Ponte en contacto

8783430 opción 5 Confa sedes La 50, San Marcel - CIAC -Mall Plaza - Capitaliao en tu municipio





Contigo, con todo

Tarifa promocional del 50% menos en alojamiento para afiliados categoría A en apartamento para cinco personas. Para otras unidades habitacionales aplica según categoría de carné A, B, C. Aplica para temporada baja entre semana de lunes a jueves. El combo Desayuno + Almuergo del día aplica solo para venta anticipada a través punto de contacto, no aplica para compras en punto de venta. El desayuno incluye huevo, arepa o pan y bebida caliente. El almuergo del día incluye sopa, principio, arroz, acompañamiento, ensalada, carne y bebida ilimitada. Aplican condiciones y restricciones.